



ANEXO H

FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha: 8 de junio de 2022 se reúne la C.E. de la Facultad de: Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por: Lic Mariana Accornero DNI 18.245.419, Mgtr. Mariana Dallera DNI 24.635.536 y Lic. Ana María Milia DNI 17.841.396, veedora estudiantil Cortez, Virginia Natalí DNI: 38409482 a los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de: horas universitarias vacantes para el espacio curricular/unidad curricular: *Historia de la Indumentaria 2 carga horaria: 3 horas reloj.* Contratado- Turno: tarde, Año: primero

Carrera: **Tecnicatura Universitaria en Indumentaria.** Carácter: Contratado- designación - condicionada a la sustanciación del proceso de concurso abierto de la mencionada

asignatura. Fecha de vigencia de la publicación: 17-05-2022 al 20-05-2022 Horario de dictado: miércoles de 13:00 a 16:00 HS Curso / División: 1º año B Carga horaria: 3 reloj cuatrimestrales. Causal de vacante: apertura

La e M al let ción o para Ja sek ertui	de títulos y antecedentes laborale a del espacio o unidad Vacante, de	s y profesionales de los etermina el siguiente orde	aspirantes inscriptos en de melito.
1	ROSSETTI CAROLA	21588845	. Perito en Artes Plásticas y Profesora en Artes Plásticas
2	SOSA MARINA SOLEDAD	33882043	Licenciatura en Diseño CCC . Técnico Superior en Diseño de Moda, Textil e Indumentaria

Aspirantes no merituados:

BRIGNOLE PATRICIA DNI 22563054 Profesora de Educación Preescolar, Tecnicatura Superior en Museología Razones que fundamenten lo dictaminado: No presenta proyecto de cátedra solicitado en la convocatoria vigente RR 192/18.

WILNEDER ERICA DNI 30037853 Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario Técnico Superior en Diseño de Indumentaria, Periodista Razones que fundamenten lo dictaminado: No cumple con los requerimientos sustanciados en el anexo K de la RR 192/18, en la cual se detallan los ítem a tener en cuenta para la construcción de la propuesta curricular.

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-

Firma y aclaración de los miembros de la C.E.

Mariana Accornero

DNI 18245419

Ana Maria Milia

DNI 17.841.396

Mariana Dallera DNI 24.635.536